

Ficha Informativa sobre Humedales Ramsar

Aprobada por la Rec.C.4.7 de la Conferencia de las Partes Contratantes, Montreux, Suiza, Julio 1990

NOTA: Favor de leer toda la ficha antes de intentar llenarla. Se adjunta un ejemplo de una ficha completada. Una vez completadas las fichas deben enviarse a: T.A. Jones, Ramsar Database, IWRB, Slimbridge, Gloucester GL2 7BX, Inglaterra

1. País: ESPAÑA 2. Fecha: 25-03-92 3. Ref: (dejar en blanco) ES8010

4. Nombre y dirección del compilador:

MARIANO RODRIGUEZ ALONSO Y JESUS PALACIOS ALBERTI
SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE
C/ Prado Tuerto, s/n Planta 14 49071 ZAMORA

5. Nombre del humedal: "LAGUNAS DE VILLAFAFILA"

6. Fecha de inclusión en la Lista de Ramsar: 08 de mayo de 1.990

7. Coordenadas geográficas: 52° 37' longitud oeste y 41° 50' latitud norte

8. Situación: (Provincia y ciudad importante más próxima) VILLAFAFILA
REVELLINOS Y
Al norte de la provincia de Zamora, dentro de los térm. mun. de VILLARRIN

9. Superficie: (en hectáreas)
2.854 Has.

10. Tipo de humedal: (ver clasificación adjunta, también aprobada por la Rec. C.4.7 de Montreux)
R y Q

11. Altitud: (media y/o máxima y mínima)
680 (678 y 685)

12. Descripción general: (resumen, en dos o tres frases, de las principales características del humedal)

Situada entre suaves tesos dedicados al cultivo del cereal, se encuentra un complejo lagunar de unas 500 Has formadas por aguas salitrosas de caracter — mayoritariamente temporal.

13. Características físicas: (geología; geomorfología; origen - natural o artificial; hidrología; tipos de suelo; calidad del agua; profundidad; permanencia del agua; fluctuaciones de nivel; régimen de mareas; superficie de captación y de escurrimiento de la cuenca; clima)

El clima es mediterráneo-semiárido continental con precipitaciones ligeramente superiores a 400 mm, mínima absoluta de -15,6° C y máxima absoluta de 45° C.

Es el núcleo de la cuenca endorréica es el río Salado, que conecta las tres — lagunas de más entidad (Laguna de Barillos, L. Grande y L. de Salinas).

Los recursos subterráneos son importantes y de caracter salado por debajo de la cota 695.

Las Lagunas de Villafáfila son de caracter salino, estacional y estepario. Se encuentran enclavadas en un terreno de suave orografía, con escasas pendientes y — amplios horizontes.

La zona de las lagunas está constituida por un paquete sedimentario de materia — les plásticos y, en general poco consolidados, depositados recientemente.

14. Características ecológicas: (principales hábitats y tipos de vegetación)

Las Lagunas están ocupadas por plantas del género Scirpus (S. maritimus y S. — pungens) aunque existen pequeños rodales de Typha angustifolia.

Rodeando la laguna hay pastizales salinos con Aeluropus littoralis, Suaeda — vera, ... etc). El resto de la superficie se encuentra cultivada de cereal y alfalfa de secano.

15. Régimen de propiedad:

(a) del sitio

1.667 Has, es decir un 58% es particular.

1.029 Has, es decir un 36% es de los municipios

(b) del área circundante 15 Has, es decir un 0,6% es de la Junta de Castilla y León.

16. Medidas de conservación adoptadas: (categoría nacional y régimen legal de las áreas protegidas - incluyendo los cambios que se hayan producido en los límites; prácticas de manejo; existencia y puesta en práctica de plan de manejo oficialmente aprobado)

Las Lagunas se encuentran en el centro de una Reserva Nacional de Caza, por lo que tiene la actividad cinegética restringida. Prácticamente la totalidad de las lagunas están incluidas en un Refugio de Caza, en el que no se permite la caza.

Regeneración de una laguna que había sido desecada.

17. Medidas de conservación propuestas, pero aún no implementadas: (plan de manejo en preparación propuesta oficial de protección, etc.)

Está incluida en la Ley de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León (30 de abril de 1.991), como espacio inicialmente incluido en esta ley, - siendo la figura propuesta Reserva Natural.

18. Usos actuales y/o principales actividades humanas en:

(a) el sitio

En las lagunas, muy ocasionalmente algún pastor mete el ganado, pero es sumamente raro. En las orillas, o son fuertemente pastoreadas o cultivadas de cereal.

(b) el área circundante/la cuenca de captación

Está casi totalmente cultivado de cereal y alfalfa de secano.

19. Disturbios e impactos, incluyendo cambios en los usos del suelo y proyectos de desarrollo a gran escala: (factores que pueden tener impacto negativo en el carácter ecológico del humedal)

(a) en el sitio

Proceso de colmatación creciente.

Fuerte incremento del g. Anser que ha producido una rarificación del Scirpus.

(b) en el área circundante/la cuenca de captación

Agricultura moderna con todos los productos y maquinarias existentes en el mercado.

20. Valores hidrológicos y físicos: (recarga de acuíferos; control de inundaciones; captura de sedimentos; estabilización costera o de bordos; etc.)

El caracter salino de las lagunas y del acuífero ha impedido la sobre-explotación de éste.

El proceso de colmatación es muy fuerte al carecer la cuenca de vegetación leñosa.

21. Valores sociales y culturales: (producción pesquera; silvicultura; importancia religiosa; interés arqueológico; etc.)

La zona se está promocionando turísticamente y se están llevando a cabo diversas actividades científicas de investigación.

También presenta numerosos yacimientos arqueológicos en sus bordes.

22. Principales especies de fauna: (especies únicas, raras, amenazadas o importantes biogeográficamente; incluir censos, listas de especies, etc.)

La importancia de la zona es ornitológica, teniendo poca trascendencia los mamíferos, reptiles y anfibios:

- INVERNANTES (CENSO ENERO 1.991)
 - Anser anser (23560), Anas platyrhynchos (3065), Anas clypeata (211), Anas crecca (211), etc.
- NIDIFICANTES (1.991)
 - Falco naumanni (60 parejas), Himantopus himantopus (370 ejemplares), Recurvirostra avossetta (65 ejemplares), Anas platyrhynchos (1670 — ejemplares), etc.

23. Flora más importante: (especies/comunidades únicas, raras, amenazadas o biogeográficamente más importantes, etc.)

Su caracter estepario, salino y temporal hace que aparezcan especies ligadas tanto al clima atlántico como mediterráneo.

Listado de algunas especies: Scirpus pungens (littoralis según algunos botánicos), Scirpus maritimus, Aeluropus littoralis, Suaeda vera, Atriplex — hastata, Spergularia marina, Vulpia sciceroides, Salicornia europaca, Salsola — soda, etc.

24. Actividades de investigación científica e infraestructura actuales: (detalles de proyectos en curso; existencia de estaciones de campo, etc.)

Actualmente se está trabajando con:

- seguimiento de Otis tarda y Lepus capensis, mediante Radio-tracking.
- competencia entre Otis tarda y Anser anser.

La infraestructura es casi nula.

25. Programas actuales de educación ambiental: (centro de visitantes, observatorios; folletos, facilidades para visitas escolares, etc.)

Se encuentran en fase de construcción observatorios, Centro de Recuperación y Parque con fauna domesticada.

26. Programas actuales de turismo y recreación: (indicar si el humedal es usado para turismo o recreación; indicar el tipo y la frecuencia o intensidad)

En fase de construcción las instalaciones necesarias para canalizar el turismo.

27. Autoridad responsable de la gestión del humedal: (nombre y dirección)

Servicio de Medio Ambiente

C/ Prado Tuero, s/n Planta 14 49071 ZAMORA

28. Jurisdicción: (ámbito territorial: estatal/regional/provincial, etc., dependencia funcional: ministerio de agricultura/de medio ambiente)

- Comunidad Autónoma de Castilla y León. Servicio de Medio Ambiente respecto a la fauna.
- Confederación Hidrográfica del Duero, con respecto al agua.
- Municipios como propietarios del suelo.

29. Referencias bibliográficas: (sólo las científicas y técnicas)

Alonso, C. y Morey, M (1.985): "Distribución de la vegetación en relación con gradientes de encharcamiento". Vol. Est. Central Ecología. Pág. 1-37.

Rodríguez, M. y Alberti, J. (1.991): "El Anser Campestre y el Anser Común en Castilla y León". Ed. Junta de Castilla y León.

Ena, V. y Alberto, L. J. (1.977): "Avifauna 1.975-77 no passeriforme de Villafáfila (Zamora), reproducción, población y ecología". Ardeola 24. Pág. 70-73.

30. Razones para la inclusión: (indicar qué criterios son aplicables de entre los adoptados por la Conferencia de Montreux en la Rec. C.4.15)

Alberga regularmente a más de 20.000 aves acuáticas (durante el invierno). (1.991).

1. 23.560 Anser anser hasta 7.000 Anas platyrhynchos, 400 Himantopus himantopus, etc.

31. Mapa del sitio (por favor incluir el mapa más detallado y actualizado posible - de preferencia al menos a escala 1:25,000 o 1:50,000)

Favor de enviar a: T.A. Jones, Ramsar Database, IWRB, Slimbridge, Gloucester GL2 7BX, England

Teléfono: 44 - (0)453 890 634

Telefax: 44 - (0)453 890 697

Telex: 43 71 45 IWRB G